

	PROCESO ASESORÍA JURÍDICA	Código: FO-12-33
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	Versión: 2
		Página: 2 de 2

Pereira, Julio 2026

Doctora
LAURA MARCELA HINCAPIE MUÑOZ
 Secretaria General

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comendidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Prestación de Servicios Profesionales 821-2026
 Nombre del contratista: JHONNY HERNÁNDEZ TRUJILLO
 Tipo de Documento identificación: Cedula de Ciudadanía
 No. De identificación: 1112759035

Objeto: Prestar los servicios profesionales en el Subproceso de Gestión Documental; ejecutando actividades relacionadas con los procesos de gestión administrativa y la implementación del Plan Institucional de Archivos - PINAR y el Programa de Gestión Documental - PGD.

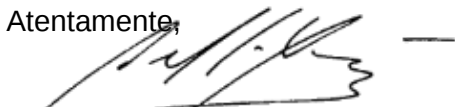
Valor: Catorce millones de pesos (\$14.000.000) Mcte

Término o plazo de ejecución: cuatro (04) Meses

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,



JULIO CÉSAR GÓMEZ SALAZAR

Director (a) General
 Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER